



ACTA N°627

En la Sala de Consejo Directivo, el día 25 del mes de marzo del 2022, siendo las 09:00 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados, Ingenieros: Daniel TOURN, María Alejandra MÉNDEZ, Alberto WILLNECKER, María Valentina SOSA, Jorge ADARO, Jorge BARRAL, Fernando CORTEGGIANO; el Sr. Horacio GEUNA, el Sr Leonardo TREJO y la Sra. Mariana GIRARDI.

Se encuentran presente el Ingeniero Rodrigo DE PRADA en representación del departamento de Mecánica.

Preside la reunión el Sr. Decano de la Facultad, Ing. Julián DURIGUTTI, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario Académico, Ing. Leandro GIORGETTI.

En primer lugar, el Sr. Decano pone a consideración el orden del día proponiendo incorporar dos temas. Por un lado, el Acta de la Junta Académica del Doctorado N° 186 como tema N° 30 y por otro la ratificación de la Resolución Decanal N° 058 del 2022 como tema N° 31. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Decano pone a consideración el Acta de Consejo Directivo N°625 y propone la aprobación de la misma. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

INFORME DECANO

Como parte del informe, el Sr. Decano comenta sobre la participación del Vice Decano y el Secretario Académico en un curso ofrecido por la CONEAU de Certificación en Evaluación y Acreditación Universitaria. Explica que forma parte de la preparación para los procesos de acreditación que se afrontarán próximamente.

Seguidamente se le da la palabra al Secretario de Posgrado, Ing. David de YONG quien realiza una exposición sobre una encuesta realizada a estudiantes de la Facultad de Ingeniería referente a la formación en lenguas extranjeras.

El Secretario de YONG contextualiza el estudio mencionando que forma parte del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) al que la Universidad Nacional de Río Cuarto ha adherido. Explica que la UNRC a través de su proyecto ha logrado el monto máximo de financiamiento y una parte se utilizará para la compra de cien (100) licencias del software Rosetta Stone® de las cuales la Facultad utilizará cuarenta y cinco (45).

En este contexto el Secretario muestra los resultados preliminares de la encuesta que se ha llevado a cabo con el objetivo de conocer la aspiración de los estudiantes respecto de la formación en idiomas. Menciona que el nivel de respuesta obtenido es muy bueno destacando que el interés en idiomas como el inglés, el francés y el italiano llevan la delantera. Agrega que este estudio permite identificar estudiantes a quienes se podría potenciar su formación para lograr una certificación que permita acceder a los diferentes programas de intercambio.

Luego de la exposición se comienza con el tratamiento del orden del día.

1) SOLICITUD DE RENOVACIÓN EN CATEGORÍA JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS INTERINO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SEMI- EXCLUSIVA DEL SR. ING. PABLO CAVALLO, EN EL DPTO. DE TECNOLOGÍA QUÍMICA

El Sr. Decano comenta que el Ing. Pablo CAVALLO se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) bajo la condición de Interino en el Departamento de Tecnología Química, el cual eleva una nota solicitando la renovación de interinato.

El Sr. Decano propone aprobar la renovación del interinato del Ing. CAVALLO en el cargo de JTP con régimen de dedicación Semi-Exclusiva por el término de un año. El Consejo directivo por unanimidad.

2) SOLICITUD DE RENOVACIÓN EN CATEGORÍA JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS INTERINO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SIMPLE DEL DR. ING. RUSBEL CONEO RODRÍGUEZ, EN EL DPTO. DE TECNOLOGÍA QUÍMICA

El Sr. Decano menciona que al igual que en el tema anterior el Departamento de Tecnología Química solicita la renovación del interinato del Dr. Rusbel CONEO RODRIGUEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple y propone la renovación por el término de un año. El CD aprueba de forma unánime.

3) SOLICITUD DE RENOVACIÓN EN CATEGORÍA AYUDANTE DE PRIMERA INTERINO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SEMI- EXCLUSIVA DE LA ING. ANA BORGARELLO, EN EL DPTO. DE CIENCIAS BÁSICAS

El Sr. Decano comenta que el Departamento de Ciencias Básicas ha solicitado la renovación del cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva en categoría Interino de la Ing. Ana BORGARELLO y propone la renovación por un año. El CD aprueba por unanimidad.

El Sr. Decano explica que muchos de estos cargos con carácter de interino se encuentran en proceso de regularización a medida que se obtiene la factibilidad para la sustanciación de los concursos.

4) SOLICITUD DE RENOVACIÓN EN CATEGORÍA AYUDANTE DE PRIMERA INTERINO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SEMI- EXCLUSIVA DEL SR. ROBERTO CORREA, EN EL DPTO. DE MECÁNICA

El Sr. Decano comenta que el Departamento de Mecánica solicitó, mediante nota, la renovación en el cargo de Ayudante de Primera Interino con régimen de dedicación Semi-Exclusiva del Sr. Roberto CORREA. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

Se aclara que el Sr. Correa está realizando los trámites correspondientes para acogerse a los beneficios de la jubilación y que hasta tanto se concrete, corresponde renovar su interinato.

5) SOLICITUD DE RENOVACIÓN EN CATEGORÍA PROFESOR TITULAR INTERINO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA DEL SR. ING. NELSON COTELLA, EN EL DPTO. DE MECÁNICA

El Sr. Decano propone la renovación en el cargo de Profesor Titular Interino con régimen de dedicación Exclusiva del Ing. Nelson COTELLA, en el Departamento de Mecánica. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

6) SOLICITUD DE RENOVACIÓN EN CATEGORÍA PROFESOR ADJUNTO INTERINO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SEMI- EXCLUSIVA DEL SR. ING. MAURICIO TOLEDO, EN EL DPTO. DE TELECOMUNICACIONES

El Sr. Decano comenta que el Departamento de Telecomunicaciones ha solicitado, mediante nota, la renovación en el cargo de Profesor Adjunto Interino con régimen de dedicación Exclusiva del Ing. Mauricio TOLEDO. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime. Se aclara que en este caso ya está en proceso el llamado a concurso el cual regularizaría la situación.

7) SOLICITUD DE RENOVACIÓN EN CATEGORÍA PROFESOR TITULAR INTERINO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA DEL SR. ING. PABLO VARELA, EN EL DPTO. DE MECÁNICA

El Sr. Decano comenta que el Departamento de Mecánica ha solicitado, mediante nota, la renovación en el cargo de Profesor Titular Interino con régimen de dedicación Exclusiva del Ing. Pablo VARELA. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

8) PROPUESTA DE CREACIÓN “GRUPO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO DE NANO-BIO MATERIALES APLICADOS” (BIO-NANO) - DPTO. DE TEC. QUÍMICA

El Sr. Decano comenta que está la propuesta de creación del grupo de investigación “Desarrollo de Nano-Bio Materiales Aplicados” y le cede la palabra al Consejero Alberto WILLNECKER.

El Consejero WILLNECKER comenta que se viene realizando en el Departamento de Tecnología Química una reestructuración y creación de nuevos grupos de investigación que pertenezcan al Departamento generando así el espacio para aquellos docentes que, en muchos casos, realizan sus actividades de investigación en la Facultad de Ciencias Exactas. De esta manera se persigue fortalecer el área de investigación del Departamento constituyendo este grupo el primero de varios que se encuentran en proceso de creación.



A continuación, el Sr. Decano propone derivar a la Comisión Conjunta de Interpretación y Reglamento con Investigación y Extensión. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

9) LLAMADO A CONCURSO EN EL DPTO. DE MECÁNICA DECLARADOS DESIERTOS, PARA LOS CARGOS DE: AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO, EN LAS ASIGNATURAS DISEÑO (0004) / DISEÑO (0422) / AYUDANTE DE SEGUNDA AD-HONOREM, EN LAS ASIGNATURAS DISEÑO (0004) / DISEÑO (0622)

El Sr. Decano recuerda que oportunamente se envió a los departamentos la solicitud de ratificación o rectificación del pedido de ayudantías de segunda de los Departamentos y en este caso el Departamento de Mecánica ratificó el pedido cambiando solo un jurado y las condiciones que tienen que reunir los candidatos. Comenta que la intención es volver a abrir la convocatoria para aquellos concursos que han sido declarados desiertos.

Seguidamente el Sr. Decano propone aprobar los llamados a concurso para los cargos de Ayudante de Segunda rentado en las asignaturas Diseño (0004) y (0422) y Ayudante de Segunda Ad-Honorem en las asignaturas Diseño (0004) y (0622). El CD aprueba por unanimidad.

El Consejero Jorge BARRAL consulta si el Centro de Estudiantes trabaja en la promoción y difusión de la oferta de ayudantías.

El Consejero Leonardo TREJO aclara que el CEI trabaja en la difusión y promoción de las convocatorias para ayudantías de segunda, pero que se ha observado últimamente y en un contexto de no presencialidad, un desinterés por parte del estudiantado a realizar este tipo de actividades.

10) LLAMADO A CONCURSO EN EL DPTO. DE TECNOLOGÍA QUÍMICA DECLARADOS DESIERTOS, PARA LOS CARGOS DE: AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO, EN LAS ASIGNATURAS: QUÍMICA GENERAL (0620) / QUÍMICA ORGÁNICA (0623), FISCOQUÍMICA (9131) / TERMODINÁMICA (9129), BALANCE DE MASA Y ENERGÍA (9130) / FENÓMENOS DE TRANSPORTE (9133), TECNOLOGÍA DE LOS SERVICIOS (9140) / INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS I (9137) Y UN CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA AD-HONOREM EN LAS ASIGNATURAS: OPERACIONES UNITARIAS II (9135) / OPERACIONES UNITARIAS III (9136)

El Sr. Decano explica que al igual que en el tema anterior el Departamento de Tecnología Química ratifica la convocatoria tal cual se presentó oportunamente y propone aprobar los siguientes llamados a concurso:

- Ayudante de Segunda rentado, en las asignaturas: Química General (0620) y Química Orgánica (0623),
- Ayudante de Segunda rentado en las asignaturas Físicoquímica (9131) y Termodinámica (9129),
- Ayudante de Segunda rentado en las asignaturas Balance de Masa y Energía (9130) y Fenómenos de Transporte (9133),
- Ayudante de Segunda rentado en las asignaturas Tecnología de los Servicios (9140) e Ingeniería de las Reacciones Químicas I (9137)
- Ayudante de Segunda ad-honorem en las asignaturas Operaciones Unitarias II (9135) y Operaciones Unitarias III (9136)

El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

11) EXPEDIENTE N° 137584 - APROBACIÓN DICTAMEN CAE REF. A CONCURSO DOCENTE PROMOCIÓN - PROFESOR ASOCIADO EFECTIVO- DEDICACIÓN EXCLUSIVA-- DPTO. DE CS. BÁSICAS – DR. GUILLERMO BOSSIO

El Sr. Decano da lectura al dictamen del Comité Académico Especial que entendió en la Promoción para la promoción del Dr. Ing. Guillermo BOSSIO a Profesor Asociado Efectivo.

El Sr. Decano propone aprobar el dictamen y elevar al Consejo Superior para la designación del Dr. Ing. Guillermo BOSSIO en el cargo de Profesor Asociado Efectivo con régimen de dedicación Exclusiva con orientación docente en Cálculo II (0402) y Ecuaciones Diferenciales (0405). El CD aprueba de forma unánime.

12) EXPEDIENTE N° 137583 - APROBACIÓN DICTAMEN CAE REF. A CONCURSO DOCENTE PROMOCIÓN -PROFESOR ASOCIADO EFECTIVO- DEDICACIÓN EXCLUSIVA-- DPTO. DE CS. BÁSICAS – ING. JORGE DAGHERO

El Sr. Decano da lectura al dictamen del Comité Académico Especial que entendió en el concurso docente para la promoción del Mg. Ing. Jorge DAGHERO a Profesor Asociado Efectivo.

El Sr. Decano propone aprobar el dictamen y elevar al Consejo Superior para la designación del Mg. Ing. Jorge DAGHERO en el cargo de Profesor Asociado Efectivo con régimen de dedicación Exclusiva con orientación docente Cálculo I (0401) y Álgebra Lineal (0404). El CD aprueba de forma unánime.

13) EXPEDIENTE N° 137671 - APROBACIÓN DICTAMEN COMITÉ EVALUADOR REF. A CONCURSO DOCENTE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO- DEDICACIÓN EXCLUSIVA- DPTO. DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

El Sr. Decano da lectura al dictamen del Comité Evaluador que entendió en el concurso docente para el cargo de Ayudante de Primera Efectivo con régimen de dedicación Exclusiva en el Departamento de Electricidad y Electrónica. En el dictamen el Jurado le otorga al Ing. ROVERE un puntaje total de 91% discriminado en antecedentes, clase de oposición y entrevista personal. Luego el Sr. Decano comenta que el postulante Saavedra comunicó de forma presencial su renuncia a la participación en el concurso por razones personales. En el mismo sentido el aspirante Ing. Ramiro Rosa comunicó su no participación a través de correo electrónico con fecha 07 de marzo del corriente año.

El Sr. Decano propone aprobar el dictamen y designar en el cargo de Ayudante de Primera Efectivo con régimen de dedicación Exclusiva con orientación docente en Máquinas Eléctricas I (0459), Generación de la Energía Eléctrica (0430) y Distribución de la Energía Eléctrica (0432), al Ing. Hernán ROVERE. El Consejo directivo aprueba con 10 votos positivos y la abstención del Consejero Tourn por haber formado parte del jurado.

14) EXPEDIENTE N° 137345 - APROBACIÓN DICTAMEN COMITÉ EVALUADOR REF. A CONCURSO DOCENTE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO– DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA- DPTO. DE CS. BÁSICAS

El Sr. Decano da lectura al dictamen del Comité Evaluador que entendió en el concurso docente para el cargo de Ayudante de Primera Efectivo con régimen de dedicación Semi-Exclusiva en el Departamento de Ciencias Básicas. El Sr. Decano aclara que se presentaron al concurso tres de los ocho postulantes y luego de la evaluación de antecedentes, clase de oposición y entrevista personal, el jurado actuante propone, de forma unánime, el siguiente orden de mérito:

- 1ro. Dr. Javier TOLEDO ARANA
- 2da. Dra. Luciana FERNÁNDEZ
- 3ra. Dra. Natalia TONELLO

El Sr. Decano propone aprobar el dictamen y designar en el cargo de Ayudante de Primera Efectivo con régimen de dedicación Exclusiva con orientación docente en Química (0320) y Química (0420), al Dr. Javier TOLEDO ARANA. El Consejo directivo aprueba de forma unánime.

15) RACTIFICAR RES. DEC. N°050/22, REFERENTE A SUSPENDER EL LLAMADO A CONCURSO DOCENTE PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN (1) CARGO PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN EL DPTO. DE TEC. QUÍMICA

El Sr. Decano explica que según la reglamentación vigente (Res CS N° 003/00) en su artículo 4°, el llamado a concurso en asignaturas cuyos docentes se encuentren en uso de licencia será suspendido o diferido hasta la finalización de las mismas. Agrega que este es el caso del Dr. Ing. Marcelo Flores quien sería un posible postulante al cargo, se encuentra en uso de licencia. Es por esto que la Resolución Decanal suspende provisoriamente el concurso que ya se encontraba en etapa de inscripción.

Propone ratificar la Resolución Decanal N° 050/22 por medio de la cual se suspende el llamado a concurso docente público y abierto de antecedentes y oposición para la provisión de un cargo de



Profesor Adjunto Efectivo, dedicación Exclusiva, en el Departamento de Tecnología Química. El CD aprueba de forma unánime.

16) DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE DEPARTAMENTOS - F.I.

El Sr. Decano comenta que fueron elevados al Consejo Directivo los resultados de las elecciones que se han realizado en algunos de los departamentos. Seguidamente da lectura al acta de escrutinio del Departamento de Mecánica y propone designar por un año, a partir del 25 de marzo, al Ing. Pablo Gerardo Varela como Director y a la Ing. Érica Gabriela Zurita como Vice Directora. El CD aprueba por unanimidad.

Seguidamente da lectura al acta de escrutinio del Departamento de Electricidad y Electrónica y en base al resultado, propone designar a partir del 25 de marzo y por el término de un año, al Ing. Gabriel CAMPETELLI como Director y al Ing. Pablo DE LA BARRERA como Vice Director. El CD aprueba de forma unánime.

Por último, da lectura al acta de escrutinio del Departamento de Tecnología Química y a raíz de los resultados, propone designar a partir del 25 de marzo y por un año, a la Ing. Renata MARENCHINO como Directora y al Ing. Diego MUÑOZ como Vice Director. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

17) SOLICITUD PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE CARRERA ELECTRICISTA, DR. ING. CRISTIAN DE ANGELO SOBRE PROPUESTA DE NUEVA ASIGNATURA OPTATIVA PARA LA CARRERA INGENIERÍA ELECTRICISTA

El Sr. Decano procede a la lectura de la nota elevada por el Director de Carrera de Ingeniería Electricista, Cristian DE ANGELO, en la que propone incorporar al Plan de estudios de la carrera una nueva optativa. Se aclara que esto impacta en el texto ordenado del Plan de estudios, incorporando en la nómina de asignaturas esta optativa.

La asignatura propuesta y avalada por el Director de carrera es Planificación, Operación y Control de Sistemas Eléctricos de Potencia I, con una carga horaria de 75 h. a dictarse en el segundo cuatrimestre del quinto año de la carrera. La mencionada asignatura pertenece al Área de Potencia. El Sr. Decano propone aprobar la incorporación de la asignatura a la nómina de optativas del Plan de Estudios de Ingeniería Electricista y el Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

18) SOLICITUD DE CARGO DOCENTE – UN CARGO AYUDANTE DE PRIMERA DEDICACIÓN EXCLUSIVA - DPTO. DE TECNOLOGÍA QUÍMICA

El Sr. Decano da lectura a la nota elevada a través de la Dirección del Departamento de Tecnología Química y explica que el pedido forma parte de una lista de necesidades planteadas por el Departamento oportunamente. Agrega que a medida que se va teniendo la factibilidad presupuestaria se van abriendo las convocatorias a concurso.

La solicitud de cargo docente realizada por el Departamento de Tecnología Química comprende lo siguiente:

- Llamado a concurso público abierto de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva afectado a las asignaturas Operaciones Unitarias III (9136) e Introducción a la Ingeniería Química (9127). Orientación en investigación: Área 6 – Energía, Materiales y Tecnologías. 6.3. Energías renovables y no renovables. Fuentes no convencionales. (Res. CS N° 302/18 – Anexo I – Secciones A y B).

El Consejero Alberto WILLNECKER explica que se está dando un proceso de reestructuración en el Departamento a raíz de algunas jubilaciones recientes. Agrega que en el análisis realizado por el Departamento se incluyen la cobertura de vacantes generadas y las necesidades de ascensos por carrera docente.

El Sr. Decano propone derivar el tema a la Comisión conjunta de Enseñanza y Biblioteca y de Presupuesto. El CD aprueba por unanimidad.

19) PRESENTACIÓN DE INFORMES, PLANIFICACIÓN Y SERVICIOS A TERCEROS PRESENTADOS POR GRUPOS Y LABORATORIOS DE LA FI

El Sr. Decano recuerda que en la Comisión de Investigación y Extensión se encuentran en tratamiento las presentaciones de informes, planificación y servicios a terceros de grupos y laboratorios que fueron derivadas anteriormente. Seguidamente y a raíz de la presentación, propone por un lado designar a los miembros de los grupos y laboratorios y por otro derivar a la mencionada comisión los informes, planificaciones y servicios a terceros para su análisis. El CD aprueba por unanimidad.

20) PROPUESTA DE MODIFICACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO 2022 - F.I.

El Sr. Decano da lectura a la nota elevada por el Secretario Académico mediante la cual solicita la modificación del Calendario Académico aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 215/2021, incorporando al día 18 de mayo como Feriado Nacional. A raíz de esta modificación se solicita autorizar la reprogramación de los exámenes finales previstos para el 18 de mayo correspondientes al Turno Especial de Mayo. La propuesta es modificar el Calendario Académico 2022 con la incorporación del Feriado Nacional del 18 de mayo. El CD aprueba por unanimidad.

21) SOLICITUD DE PRÓRROGA EN LAS DESIGNACIONES DE LOS ACTUALES MIEMBROS DE LAS COMISIONES CURRICULARES PERMANENTES DE LA F.I.

El Sr. Decano explica que se encuentran fuera de término las designaciones de los miembros de las Comisiones Curriculares Permanentes de las carreras de la Facultad. Agrega que se consultó a los integrantes por la extensión de su designación hasta el 30 de septiembre o bien hasta la aprobación del nuevo reglamento que se encuentra en tratamiento.

A continuación, el Sr. Decano comenta que todos los miembros de las CCP estuvieron de acuerdo con la prórroga de su mandato y propone extender el mandato de los integrantes hasta el 30 de septiembre o hasta la aprobación del nuevo reglamento de CCP de la Facultad. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

22) AMPLIACIÓN ACTA N°6 COMITÉ CONTROL DE GESTIÓN DE CARRERA DOCENTE 2018-2019

El Sr. Decano recuerda que en la última reunión de Consejo Directivo se trató el Acta N° 6 del Comité de Control de Gestión de Carrera Docente y que a partir del análisis y la falta de claridad sobre la definición sobre la valoración de la actividad académica del Ing. David PALUMBO durante el año 2019, se pidió ampliación del Acta 6, quedando el tema en tratamiento.

El Sr. Decano comenta que el Comité ha elevado la ampliación del Acta N° 6 y da lectura a la misma.

En relación a lo tratado en la reunión de consejo directivo de fecha 03/03/2022 "ACTA N°6 del COMITÉ DE CONTROL DE GESTIÓN DE CARRERA DOCENTE 2018-2019" y del pedido de ampliación sobre la evaluación realizada al Prof. Ing. David PALUMBO, este Comité entiende que el Prof. Ing. David PALUMBO en el año 2018 ha realizado todas sus actividades de manera satisfactoria según su planificación realizada oportunamente, cumpliendo en todo los requisitos mínimos que el régimen de carrera docente de la Universidad estipula como así también las reglamentaciones vigentes de la Facultad de Ingeniería. En cuanto a la evaluación sobre el año 2019 este comité entiende que el Prof. Ing. David PALUMBO ha cumplimentado todas sus actividades de manera satisfactoria según su planificación realizada, salvo lo que respecta a las actividades frente alumnos y por consiguiente la falta de la encuesta alumno. A partir de esta situación y del conocimiento que esto podría deberse a una decisión del Consejo Directivo, es que el comité ratifica que corresponde al Consejo Directivo opinar y decidir sobre el otorgamiento del informe del docente para el periodo 2018-2019.

Sin más y esperando que dicha ampliación le sea de utilidad a dicho órgano para la resolución del tema de referencia, los saluda atentamente.

Luego de la lectura, el Sr. Decano propone otorgar el informe positivo 2018-2019 al docente David PALUMBO. El CD aprueba por unanimidad.



A continuación, realiza la propuesta de modificación del orden del día y tratar primero el despacho de la Comisión Conjunta de Enseñanza y Biblioteca y Presupuesto dado que los temas 23, 24 y 25 están sujetos a la aprobación del mismo. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

DESPACHO COMISIÓN CONJUNTA DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA Y PRESUPUESTO

Se da lectura al despacho de la Comisión Conjunta con fecha 16 de marzo de 2022 que en sus conclusiones expresa:

Luego del debate de los temas a tratar, la comisión propone al CD:

- 1) Aprobar el llamado a Concurso público abierto de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva afectado a las asignaturas Termodinámica (9129) y Operaciones Unitarias I (9134), área de investigación: Área 8 – Desarrollo en disciplinas específicas. 8.4. Ciencias químicas: Química Analítica, Fisicoquímica. (Res. CS N° 302/18 – Anexo I – Sección B).
- 2) Aprobar el llamado a concurso público abierto de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva afectado a las asignaturas Álgebra Lineal (0404) y Probabilidad y Estadística (0406), área de investigación: Área 6 – Energía, Materiales y Tecnologías. 6.3. Energías renovables y no renovables. Fuentes no convencionales. (Res. CS N° 302/18 – Anexo I – Sección B).
- 3) Aprobar el llamado a concurso público abierto de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva afectado a las asignaturas Cálculo 1 (0401) y Cálculo 3 (0403), área de investigación: Área 2 – Problemáticas Educativas, Culturales, Científicas y Tecnológicas. 2.4. Enseñanza y aprendizaje en distintos contextos y disciplinas. (Res. CS N° 302/18 – Anexo I – Sección B).
- 4) Aprobar el llamado a concurso público abierto de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva afectado a las asignaturas Cálculo 2 (0402) y Ecuaciones Diferenciales (0405), área de investigación: Área 4 – Sistemas alimentarios: 4.4. Procesamiento de alimentos, 4.7. Nuevas tecnologías en la producción de alimentos, 4.8. Cadenas alimentarias, agregado de valor. Área 5 – Industria: 5.3. Desarrollo de equipamiento, 5.5. Agroindustria, 5.9. Transformación de recursos naturales en producto de alto valor agregado. (Res. CS N° 302/18 – Anexo I – Sección A y B)

Siendo las 15:55 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la reunión.

El Sr. Decano propone aprobar el Despacho y por lo tanto los llamados a concurso que se especifican en el mismo. El CD aprueba por unanimidad.

23) PROPUESTA DE JURADO PARA CUBRIR UN CARGO DOCENTE DE PROF. ADJ. DEDICACIÓN EXCLUSIVA - DPTO. DE TECNOLOGÍA QUÍMICA

El Sr. Decano comenta que en la nota elevada por el Director del Departamento de Tecnología Química se adjunta la propuesta de jurado docente que entenderá en el llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva afectado a las asignaturas Termodinámica (9129) y Operaciones Unitarias I (9134). La propuesta de detalla a continuación:

TITULARES	SUPLENTES
Prof. Miguel Ángel ROSA -UTN Reg. Villa María (D.N.I.N°12.092.682)	Prof. Rubén Luis BACCIFAVA (UTN FRVM) (D.N.I. 18.573.013)
Prof. Nancy REARTES – (UNRC) (D.N.I. N°14.334.540)	Prof. Diego ACEVEDO – (UNRC) (D.N.I. N°22.059.789)
Prof. Miriam MASSERA (U.N.R.C.) (D.N.I.N°14.624.759)	Prof. Estela CATTALANO – (UNRC) (D.N.I. N° 26.015.665)

Por su parte el Centro de Estudiantes de la Facultad eleva la siguiente propuesta de jurados alumnos:

TITULARES	SUPLENTES
-----------	-----------

Estud. Agustina PEREYRA ORCASITAS (DNIN°38.182.811)	Estud. Federico PROSPERI (DNIN°39.737.350)
--	---

Seguidamente propone aprobar la propuesta de jurado y el Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

24) PROPUESTA DE JURADO PARA CUBRIR DOS CARGOS PROF. ADJ. DEDICACIÓN EXCLUSIVA - DPTO. DE CS. BÁSICAS

El Sr. Decano da lectura a la propuesta de jurado elevada por el Departamento de Ciencias Básicas para actuar en el concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva afectado a las asignaturas Álgebra Lineal (0404) y Probabilidad y Estadística (0406). La propuesta se detalla a continuación:

TITULARES	SUPLENTES
Mster. Jorge Leandro LEPORATI (UNSL) (D.N.I.N°17.247.844)	Esp. Ing. Liliana Elisabet IRASSAR (UNCPBA)(D.N.I. N° 13.114.938)
Esp. Ing. Daniel FELIZZIA (U.N.S.L.) (D.N.I. N° 13.903.563)	Prof. Damián R. FERNÁNDEZ FERREYRA – (UNC) (D.N.I. N°18.812.695)
Ing. María Nidia ZILETTI – (UNRC) (D.N.I. N°16.530.203)	Prof. Ing. Jorge Daniel DAGHERO – (UNRC) (DNI N°16.781.762)

Por su parte el Centro de Estudiantes de la Facultad eleva la siguiente propuesta de jurados alumnos:

TITULARES	SUPLENTES
Estud. Gisella Yanina GARAY (D.N.I.N°32.208.126)	Estud. Florencia ZABALAI (DNIN°39.447.517)

Seguidamente propone aprobar la propuesta de jurado y el Consejo Directivo aprueba de forma unánime

A continuación, el Sr. Decano da lectura a la propuesta de jurado elevada para entender en el llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva afectado a las asignaturas Cálculo I (0401) y Cálculo III (0403). El jurado propuesto se detalla en la siguiente tabla:

TITULARES	SUPLENTES
Ing. Marcela Natalia BARACCO - (UNSL) (D.N.I.N°24.990.255)	Mgter. Jorge Leandro LEPORATI (UNSL) (D.N.I.N°17.247.844)
Master Gabriela Beatriz ANDINO (UNSL) (D.N.I.N°17.493.056)	Esp. Ing. Daniel FELIZZIA (U.N.S.L.) (D.N.I. N° 13.903.563)
Ing. María Alejandra MENDEZ – (UNRC) (D.N.I. N°16.981.640)	Ing. Alba Ivana LEMA – (UNRC) (DNI N° 17.576.853)

Por su parte el Centro de Estudiantes de la Facultad eleva la siguiente propuesta de jurados alumnos:

TITULARES	SUPLENTES
Estud. Agustín José ALGERI (D.N.I.N°39.405.006)	Estud. Martín Germán LUCERO (DNIN°35.544.294)

Seguidamente propone aprobar la propuesta de jurado y el Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

25) PROPUESTA DE JURADO PARA CUBRIR UN CARGO AYUDANTE DE PRIMERA DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA - DPTO. DE CS. BÁSICAS

El Sr. Decano comenta que en la nota elevada por el Director del Departamento de Ciencias Básicas se adjunta la propuesta de jurado docente que entenderá en el llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva afectado a las asignaturas Cálculo II (0402) y Ecuaciones Diferenciales (0405). La propuesta se detalla a continuación:

TITULARES	SUPLENTES
-----------	-----------



Master Gabriela Beatriz ANDINO (UNSL) (D.N.I.N°17.493.056)	Mgter. Ing. Marcela Natalia BARACCO - (UNSL) (D.N.I.N°24.990.255)
Dr. Ing. Guillermo BOSSIO (UNRC) (D.N.I. N° 23.759.815)	Ing. Javier ZIZZIAS – (UNRC) (D.N.I. N°16.832.937)
Ing. Alba Ivana LEMA – (UNRC) (DNI N° 17.576.853)	Ing. Daniel Gustavo FORCHETTI – (UNRC) (DNI N° 24.386.377)

Por su parte el Centro de Estudiantes de la Facultad eleva la siguiente propuesta de jurados alumnos:

TITULARES	SUPLENTE
Estud. Sofia ROTELLI (DNI N°36.133.059)	Estud. Paola BIMA (DNI N°38.731.771)

Seguidamente propone aprobar la propuesta de jurado y el Consejo Directivo aprueba de forma unánime

El Sr. Decano pone a consideración el orden del día proponiendo tratar a continuación los despachos de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca previo al tratamiento de los temas 26 y 27. El CD aprueba de forma unánime.

DESPACHO ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA

El Sr. Decano da lectura al despacho de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca con fecha 9 de marzo del corriente que en sus conclusiones expresa:

Luego del debate y el intercambio de ideas, la comisión propone al Consejo Directivo, se apruebe la implementación de la Versión 1 del Plan de Estudios de Ingeniería en Energías Renovables con las siguientes modificaciones respecto de su Versión Original:

- 1) Cambio del momento de cursado de la asignatura *Introducción a la Ingeniería en Energías Renovables* (Código 0621) al primer cuatrimestre de primer año (ResCD 022/21)
- 2) Cambio del momento de cursado de la asignatura *Diseño* (Código 0622) al segundo cuatrimestre de primer año (ResCD 022/21)
- 3) Cambio del momento de cursado de la asignatura *Introducción a la Química. Biológica y a la Microbiología* (Código 0624) al primer cuatrimestre de segundo año
- 4) Cambio del momento de cursado de la asignatura *Termodinámica* (Código 0634) al segundo cuatrimestre de segundo año
- 5) Cambio de las correlativas para cursar y rendir la asignatura *Introducción a la Química Biológica y a la Microbiología* (0624) quedando de la siguiente manera: *Tener Química General* (0620) y *Química Orgánica* (0623) regulares.
- 6) Establecer las siguientes condiciones para cursar y rendir *Termodinámica* (0634): *Física* (0411) y *Química General* (0620) regulares, *Cálculo I* (0401) aprobada.
- 7) Modificar las correlatividades para cursar y rendir de la asignatura *Laboratorio de Mediciones* (0626) del primer cuatrimestre de tercer año, quedando: 0625, 0624 y 0634 regulares, 0412 aprobada.

Este último punto es consecuencia del cambio de momento de cursado de la asignatura Termodinámica (0634).

La modificación que comprende la implementación de una nueva versión del plan de estudios se presentará conforme al formato establecido en la reglamentación vigente (ResCS 008/21 en su Anexo III), el cual se adjunta al presente despacho.

1. **Informe y planificación de actividades de Comisión Curricular Permanente de la carrera Ing. Mecánica.**

Se da lectura al informe 2021 y plan de actividades 2022 de la Comisión Curricular Permanente de Ingeniería Mecánica.

Luego de un análisis del documento, y visto que se ajusta a lo establecido por la reglamentación (Res. CD 052/20), esta comisión sugiere al Consejo Directivo aprobar tanto el Informe de actividades 2021 como el Plan de actividades 2022 de la mencionada Comisión Curricular.

2. Incidente N° 132429-33 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Operaciones Unitarias I (Cod.9134) y Microbiología (Cod.9138) - Dpto. de Tecnología Química.

Se da lectura al dictamen del Comité Evaluador que entendió en el concurso de referencia y de acuerdo al mismo, la comisión propone al CD aprobar dicho dictamen con el siguiente orden de mérito:

1.- Mara Aylén JURCICH (DNI: 39323273)

La comisión propone, una vez cumplidos los plazos de impugnación, designar en el cargo de ayudante de segunda rentado en las asignaturas Operaciones Unitarias I (Cod.9134) y Microbiología (Cod.9138) - Dpto. de Tecnología Química. a la Sra. Mara JURCICH.

Siendo las 11:25 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la reunión.

Luego de la lectura propone aprobar el despacho de la Comisión con fecha 9 de marzo de 2022. El CD aprueba en forma unánime.

El Sr. Decano procede a la lectura del despacho de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca con fecha 16 de marzo que expresa:

Se procede al tratamiento de los temas:

1. Incidente N° 132429-36 – Dictamen Comité Evaluador ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Instalaciones Eléctricas (Cód. 0436) y Laboratorio de Electricidad - Dpto. de Electricidad y Electrónica.

Se da lectura al dictamen del Comité Evaluador que entendió en el concurso de referencia y de acuerdo al mismo, la comisión propone al CD aprobar dicho dictamen con el siguiente orden de mérito:

1.- Eduardo Alejandro GONZÁLEZ (DNI: 40202457)

La comisión propone, una vez cumplidos los plazos de impugnación, designar en el cargo de ayudante de segunda rentado en la asignatura Instalaciones Eléctricas (Cód. 0436) y el Laboratorio de Electricidad - Dpto. de Electricidad y Electrónica, al Sr. Eduardo GONZÁLEZ.

Siendo las 16:10 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la reunión.

Luego de la lectura el Sr. Decano propone aprobar el despacho de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

Se continúa con el tratamiento del orden del día.

26) INCIDENTE N° 132429-33 – APROBACIÓN DICTAMEN COMITÉ EVALUADOR REF. A CONCURSO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LAS ASIGNATURAS: OPERACIONES UNITARIAS I (9134) / MICROBIOLOGÍA (9138)- DPTO. DE TEC. QUÍMICA – EST. MARA JURCICH

Una vez aprobado el Despacho de la comisión de Enseñanza y Biblioteca, el Sr Decano propone aprobar el dictamen del jurado evaluador y designar en el cargo de Ayudante de Segunda rentado en las asignaturas Operaciones Unitarias I (Cod.9134) y Microbiología (Cod.9138) - Dpto. de Tecnología Química, a la estudiante Mara JURCICH. El Consejo directivo aprueba de forma unánime.

27) INCIDENTE N° 132429-36 – APROBACIÓN DICTAMEN COMITÉ EVALUADOR REF. A CONCURSO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LAS ASIGNATURAS: INSTALACIONES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN (COD 0436) Y LABORATORIO DE ELECTRICIDAD - DPTO. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA – EST. EDUARDO GONZALEZ

El Sr. Decano propone aprobar el dictamen del jurado evaluador y designar en el cargo de Ayudante de Segunda rentado en la asignatura Instalaciones Eléctricas (Cód. 0436) y el Laboratorio de Electricidad - Dpto. de Electricidad y Electrónica, al Sr. Eduardo GONZÁLEZ. El Consejo Directivo aprueba con 9 votos positivos y la abstención del Consejero TOURN por haber formado parte del jurado.



28) CONFORMACIÓN COMISIÓN ACADÉMICA ASESORA PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ENERGÍA RENOVABLES

El Sr. Decano explica que no se trata de una Comisión Curricular Permanente ya que se está a la espera del nuevo reglamento de CCP. Agrega que la conformación de la Comisión Asesora se generó con una estructura con base en los acuerdos que fueron lográndose en la Comisión que está tratando el nuevo reglamento.

El Sr. Decano da lectura a la propuesta de conformación de la Comisión Asesora para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables elevada por el Coordinador y Sub-Coordinador Académico de la carrera. Los cuatro docentes propuestos son:

- Dr. Germán Gustavo OGGIER
- Dra. Natalia MONGE
- Ing. Martín LUCCHINI
- Dra. Rita AMIEVA

Se aclara que la propuesta de conformación responde a la necesidad de conformación de una Comisión Asesora ya planteada en reuniones anteriores y que el objetivo de esta propuesta es cubrir esa necesidad en forma transitoria hasta tanto se consolide el nuevo reglamento de Comisiones Curriculares Permanentes de la Facultad.

El Consejero ADARO expresa su apoyo a la propuesta ya que considera que se ha puesto la confianza en la responsabilidad de los coordinadores académicos de la carrera para la conformación del equipo de trabajo.

El Consejero TOURN menciona que en el trabajo de la Comisión conjunta, que trata el reglamento, la discusión se centró en lograr un reglamento que contemple tanto a las carreras existentes como a las nuevas, sin centrarse en la premura que demanda la falta de CCP de Ingeniería en Energías Renovables y agrega que entiende el carácter de transitorio de la propuesta.

La Consejera MÉNDEZ considera que la propuesta elevada por los coordinadores es apropiada en cuanto al balance en la participación de docentes de diferentes departamentos y el aporte de la Dra. AMIEVA.

El Consejero WILLNECKER menciona que el Departamento de Tecnología Química no fue consultado por la participación de un docente que tenga experiencia en el área de las Energías Renovables.

El Sr. Decano explica que la conformación de esta Comisión Académica Asesora es de carácter transitorio hasta que se cuente con el reglamento aprobado de conformación y funcionamiento de las CCP.

Luego del debate y el intercambio de ideas, el Sr. Decano propone designar a los integrantes de la Comisión Académica Asesora de la carrera Ingeniería en Energías Renovables hasta que la reglamentación permita la conformación de la Comisión Curricular Permanente de la carrera.

El Consejero WILLNECKER adelanta que su voto será negativo al considerar que el Departamento de Tecnología Química no ha sido consultado por la designación de un miembro que represente a dicho departamento en la comisión.

El Consejo Directivo aprueba con ocho votos positivos, un voto negativo y una abstención.

29) EXPTE N°137796 - CONVALIDACIÓN DE TÍTULO DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA SRTA. ING. SONIA MARÍA RODRIGUEZ COLOMBANO DE NACIONALIDAD VENEZOLANA

Da lectura al informe de la CCP la Comisión de Expertos de la carrera de Ingeniería Química referente a la Convalidación de Título de Ingeniería Química de la Srta. Ing. Sonia María RODRIGUEZ COLOMBANO de nacionalidad venezolana. En el informe la Comisión de Expertos considera que es factible otorgar la Convalidación de Título de Ingeniera Química expedido por la Universidad Central de Venezuela, previo cumplimiento de las siguientes obligaciones académicas:

- Coloquio complementario con los contenidos de legislación de la asignatura Organización Industrial y Legislación (9142)
- Coloquio que comprenda contenidos relativos a la Ingeniería de bio procesos, principios de Ingeniería para el diseño y desarrollo de métodos de bio procesamiento, equipos y productos de base biológica, de la asignatura Microbiología Industrial (9138).
- Coloquio que comprenda contenidos relativos a la lectura, análisis y comprensión de información a través de planos en dos y tres dimensiones, planos de vista superior, vista frontal y vista isométrica, planos de equipos y cañerías, de la asignatura Proyecto Industrial (9143).

El Sr. Decano propone avalar el análisis y aprobar el informe de la Comisión de Expertos. El CD aprueba de forma unánime.

30) ACTA N° 186 DE JAD

El Sr. Decano da lectura al Acta N° 186 de la Junta Académica Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.

La cual propone el dictado del Curso: MECÁNICA DE FLUIDOS AVANZADA (DING-40) – (60 Horas – 3 créditos) a dictarse durante el periodo 2022 por el Sr. Docente: Dr. Sergio ELASKAR (Responsable y Dr. Livio Sebastián MAGLIONE (Co-Responsable). Se analizan los aspectos Académicos del Curso y se aprueba.

Luego de la lectura el Sr. Decano propone aprobar el dictado del Curso MECÁNICA DE FLUIDOS AVANZADA (DING-40) en el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería durante el año 2022. El CD aprueba de forma unánime.

31) RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DECANAL N° 58/2022 REFERENTE A LA MODIFICACIÓN DEL JURADO EN EL LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN LAS ASIGNATURAS, ÁLGEBRA LINEAL (CÓD.0404) /INFORMÁTICA (CÓD.0407) /MÉTODOS NUMÉRICOS (CÓD.0408), DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS DE ESTA FACULTAD

El Sr. Decano da lectura a la Resolución de la Decanal N° 58/2022 que en sus artículos 1° y 2° expresa:

Aceptar la excusación de los estudiantes Sres. Matías Ezequiel GOMEZ (D.N.I. N°38.883.565) y Nicolás Oscar CABRAL CORVALAN (D.N.I. N°39.422.372) como Miembros Jurados Alumno Titular y Suplente respectivamente, por los motivos expuestos en el considerando de la presente Resolución.

Designar al estudiante Sr. Agustín SERRA (D.N.I. N° 40.928.445) como Miembro Jurado Alumno, que entenderá en el Concurso Docente aprobado por Resolución N°184/2021 de Consejo Directivo, para el cargo de Profesor Adjunto Efectivo con régimen de dedicación Exclusiva en las Asignaturas, Álgebra Lineal (Cód.0404) /Informática (Cód.0407) /Métodos Numéricos (Cód.0408).

El Sr. Decano propone ratificar la Resolución Decanal N° 58/2022. El CD aprueba por unanimidad.

DESPACHO COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

El Sr. Decano da lectura al despacho de la comisión con fecha 23 de marzo del 2022 por el cual propone la aprobación de las siguientes planificaciones e informes, dado que cumplen con lo reglamentado y por consiguiente, recomiendan al CD su aprobación.

INFORMES DE ACTIVIDADES DE GRUPOS Y LABORATORIOS 2021 Departamento de Tecnología Química – Grupos

Grupo		Recomendación
Grupo de Tecnologías Aplicadas a Procesos (G.T.A.P.)	Informe de Actividades 2021	APROBAR
Grupo de Simulación Aplicada a Procesos (S.I.M.A.P.)	Informe de Actividades 2021	APROBAR

Departamento de Electricidad y Electrónica – Grupos y Laboratorios

Grupos		Recomendación
--------	--	---------------



Instituto de Protección en Sistema Eléctricos de Potencia (I.P.S.E.P.)	Informe de Actividades 2021	APROBAR
Laboratorio de Instrumentación y Control (L.I.C.)	Informe de Actividades 2021	APROBAR
Laboratorio de Electricidad (LabElec)	Informe de Actividades 2021	APROBAR

Departamento de Telecomunicaciones – Grupos

Grupo		Recomendación
Grupo de Sistemas de Tiempo Real (GSTR)	Informe de Actividades 2021	APROBAR
Grupo de Investigación y Desarrollo Aplicado a las Telecomunicaciones (G.I.D.A.T.)	Informe de Actividades 2021	APROBAR

Departamento de Mecánica – Grupo y Laboratorios

Grupo		Recomendación
Grupo de Investigación en Innovación del Conocimiento (G.I.C.)	Informe de Actividades 2021	APROBAR
Laboratorio de Ensayo de Materiales (L.E.M.)	Informe de Actividades 2021	APROBAR
Laboratorio de Máquinas Térmicas e Hidráulicas (L.M.T.H.)	Informe de Actividades 2021	APROBAR

PLANIFICACIONES DE GRUPOS Y LABORATORIOS 2022

Departamento de Tecnología Química – Grupos

Grupo		Recomendación
Grupo de Simulación Aplicada a Procesos (S.I.M.A.P.)	Plan de Actividades 2022	APROBAR
Grupo de Tecnologías Aplicadas a Procesos (G.T.A.P.)	Plan de Actividades 2022	APROBAR

Departamento de Electricidad y Electrónica – Grupos y Laboratorios

Grupos		Recomendación
Instituto de Protección en Sistema Eléctricos de Potencia (I.P.S.E.P.)	Plan de Actividades 2022	APROBAR
Laboratorio de Instrumentación y Control (L.I.C.)	Plan de Actividades 2022	APROBAR
Laboratorio de Electricidad (LabElec)	Plan de Actividades 2022	APROBAR

Departamento de Telecomunicaciones – Grupos

Grupo		Recomendación
Grupo de Sistemas de Tiempo Real (GSTR)	Plan de Actividades 2022	APROBAR
Grupo de Investigación y Desarrollo Aplicado a las Telecomunicaciones (G.I.D.A.T.)	Plan de Actividades 2022	APROBAR

Departamento de Mecánica – Grupos y Laboratorios

Grupo		Recomendación
Grupo de Investigación en Innovación del Conocimiento (G.I.C.)	Plan de Actividades 2022	APROBAR
Laboratorio de Ensayo de Materiales (L.E.M.)	Plan de Actividades 2022	APROBAR

Laboratorio de Máquinas Térmicas e Hidráulicas (L.M.T.H.)	Plan de Actividades 2022	APROBAR
--	--------------------------	----------------

El Sr. Decano propone aprobar el despacho de la Comisión de Investigación y Extensión. El CD aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:26 horas y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la reunión.



Ing. Leandro D. Giorgetti
SEC. ACADÉMICO - FAC. ING. - U.N.R.C.